

APRUEBA CONVENIO PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL, FOSIS AÑO 2025.

DECRETO ALCALDICIO Nº

258.-/

QUILLECO, 24 de enero de 2025

IDIO SOLAR JARA

ALDE DE QUILLECO

VISTOS:

- a) El Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Familiar Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito con fecha 30 de diciembre de 2024 entre FOSIS y la I. Municipalidad Quilleco;
- b) La RESOLUCION EXENTA Nº BIO-F-00011 FOSIS, de fecha 20 de enero de 2025, que APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUSBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, ENTRE FOSIS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO;
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1. APRUÉBESE el Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Familiar Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito con fecha 30 de diciembre de 2024 entre FOSIS y la I. Municipalidad Quilleco.
- 2. DESÍGNESE a ESSEM MARÍA CECILIA ABUTER RIQUELME, RUN Nº 11.793.809-3, Funcionaria Municipal Grado 9º Planta, como Jefa de Unidad de intervención Familiar, rol a desempeñar por 22 horas semanales; como subrogante se designa a la Funcionaria Municipal ANA KAREN RODRIGUEZ ARANEDA, RUN Nº 15.189.985-4, Asistente Social Grado 10º Contrata.
- 3. ASÍGNESE 60 horas mensuales en total de vehículo municipal para la movilización y traslado de los Apoyos Familiares a su trabajo en terreno.
- **4.** IMPÚTENSE los gastos que irrogue este convenio a la cuenta complementaria correspondiente PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL año 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ESSEM ABUTER RIQUELME SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Vº B

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- ADM. Y FINANZAS
- TESORERÍA
- CONTROL
- FOSIS

CSJ/EAR.-